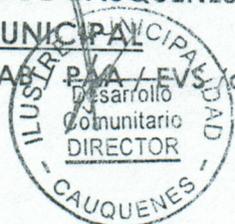


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / GAB. PMA / EVS. daag-



DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

422

25 ENE 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de 1988 y sus Modificaciones.
2. Certificado de acuerdo del Concejo N° 377 de fecha 13 de Enero del 2012.-
3. La Ley N° 20.500, "Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública"
4. La Ley N° 19.418" Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
5. La Ordenanza de Participación Ciudadana, aprobada mediante el Decreto Exento N° 3410 del 27 de Septiembre de 2011.
6. El Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprobado mediante el Decreto Exento N° 2833 de fecha 16 de Septiembre de 2011
7. Decreto Exento N° 225 de fecha 13 de enero de 2012 que Declara las Asociaciones Gremiales y Sindicatos y Representantes de otras Actividades relevantes para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de promover la Participación de la Comunidad Local en el Progreso Económico, Social y Cultural de la Comuna.

DECRETO:

1. **DECLARESE**, que a partir del miércoles 18 de enero 2012 hasta el 07 de marzo del mismo año, dentro de la jornada laboral municipal, se mantendrá abierto el Registro Público para inscribir a Representantes de las Asociaciones Gremiales y Sindicales y Representantes de otras Actividades relevantes para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la Comuna, para participar en la Elección de Miembros a integrar el "Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Cauquenes".

2. **ENCARGUESE**, al Secretario Municipal para mantener el Registro, del cual tendrá calidad de Ministro de Fe.
3. Los Representantes de las Organizaciones mencionadas al momento de la inscripción deberán presentar los antecedentes que lo habilitan para estos efectos, conforme a lo establecido en el Art. 22, inciso 2° del Reglamento mencionado en Vistos, cuyo texto pertinente se transcribe: **"Para ello su representante legal deberá exhibir el correspondiente certificado de vigencia, emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo por la Inspección del Trabajo, según corresponda. Dicho certificado no podrá tener una antigüedad superior a 30 días"**.
4. Teniendo en cuenta para todo lo anterior, que las elecciones se realizarán el día **08 de marzo 2012, a partir de las 18:00 horas**, en el salón municipal, ubicado en calle Yungay s/n del Anexo del Liceo Antonio Varas de Cauquenes.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y FIJESE CARTEL



Ilsa Aranis Vilches
SECRETARIO MUNICIPAL



Luis Alejandro Fernandez J.
ALCALDE

DISTRIBUCION:

ACTIVIDADES RELEVANTES DE CAUQUENES:

- Cuerpo de Bomberos de Cauquenes
- Parroquia San Pedro de Cauquenes
- Concejo de Pastores Evangélicos de Cauquenes
- Iglesia de San Alfonso de Cauquenes
- Iglesia San Francisco de Cauquenes
- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Cauquenes
- Club de Leones Cauquenes
- Damas de Rojo filial Cauquenes
- Federación de las FF.AA. en retiro Clodomiro Rosas
- Federación Circulo de Carabineros en retiro
- Federación Gendarmería de Cauquenes
- Grupo de Guías y Scout Cauquenes
- Fundación Hogar de Menores Juan Pablo II
- Fundación Hogar de Menores Los Laureles
- Fundación Mi Hogar de Menores Femenino
- Fundación Cema Chile filial Cauquenes
- Sociedad de Socorros Mutuos de Cauquenes
- Club Social Cauquenes
- Club "Valentín Letelier"
- Iglesia de los Santos de los Últimos días
- Testigos de Jehová
- Circulo de Suboficiales de Carabineros en Retiro Luis Villegas
- Circulo de Funcionarios de Gendarmería de Chile
- Circulo de Suboficiales FF.AA. en Retiro
- Hogar de Cristo
- Fundación Mar Adentro
- FETRAM, Cauquenes
- Cooperativa Vitivinícola Cauquenes
- INIA
- Cámara de Comercio Cauquenes
- Asociación de Canalistas Cauquenes
- Asociación de Agricultores
- Universidad Bolivariana
- CFT San Agustín
- Grupo Poetas de Cauquenes

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES GREMIALES Y ORGANIZACIONES SINDICALES DE CAUQUENES:

- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE FERIAS LIBRES NO ESTABLECIDAS DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES SUPLEMENTEROS DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA INIA CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE TAXI COLECTIVOS LINEA Nº 4 DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE TAXI-COLECTIVOS LINEA Nº 1 DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE FERIAS LIBRES Nº 2 DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA DE LA INDUSTRIA COOPERATIVA AGRICOLA VITIVINICOLA DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES DE CAUQUENES
- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES TAXI –COLECTIVO “LOS ADOBES Nº 9”
- SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES LOCATARIOS INTERIOR MERCADO MUNICIPAL DE CAUQUENES
- S.T.I. VENDEDORAS DE PESCADOS Y MARISCOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES
- SINDICATO DE EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL STELLA S.A.
- SINDICATO Nº 1 DE EMPRESA SOCIEDAD AGRICOLA FUNDO STELLA-CAUQUENES
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CAUQUENES
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR-GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUQUENES
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS FENATS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CAUQUENES
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL SERVICIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES “APRUSS CAUQUENES”
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL-DAEM-CAUQUENES.
- ASOCIACION GREMIAL DE MUJERES RURALES DE LA PROVINCIA DE CAUQUENES